

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL
LUNES 13 DE ENERO DE 2014
ACTA N° 002-01-2014**

Al ser las catorce horas del lunes trece de enero del dos mil catorce, se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo N° 002-01-2014, celebrada en Oficinas Centrales, con el siguiente quórum:

ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:

Dr. Fernando Marín Rojas, Presidente
Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Directora
Licda. Isabel Muñoz Mora, Directora
Licda. Mayra González León, Directora
Licda. Floribeth Venegas Soto, Directora.
Lic. Jorge Vargas Roldán, Director

AUSENTE CON JUTIFICACION:

Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Por motivo de salud.

INVITADOS EN RAZON DE SU CARGO:

MBa. Marianela Navarro Romero, Subauditora
Msc. Mayra Díaz Méndez, Gerente General
Lic. Berny Vargas Mejía, Asesor Jurídico General
Lic. Gerardo Alvarado Blanco, Subgerente de Soporte Administrativo
Lic. Fernando Sánchez Matarrita, Subgerente de Gestión de Recursos
Lic. Juan Carlos Dengo González, Subgerente de Desarrollo Social
Licda. Patricia Barrantes San Román, Secretaría Consejo Directivo

ARTICULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El señor Presidente somete a aprobación el orden del día.

Los señores Directores manifiestan estar de acuerdo.

ARTICULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

La Licda. María Eugenia Badilla en su calidad de Secretaria del Consejo Directivo, procede a dar lectura de la siguiente correspondencia.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL
LUNES 13 DE ENERO DE 2014
ACTA N° 002-01-2014**

1. Oficio ULDS Amón-303-2013 suscrito por la Licda. Andrea Jiménez Vargas, informa que la señora Ana Montero Cordero y a su familia, se les ha aprobado un apoyo económico temporal para necesidades básicas durante los meses de noviembre y diciembre del 2013.

Se toma nota.

2. Oficio ULDS Amón-305-2013 suscrito por la Licda. Andrea Jiménez Vargas, en atención al caso de la joven Katherine Mendoza Escoto, informa que esta persona es beneficiaria del programa Avancemos desde el año 2009.

Se toma nota.

3. Nota de fecha 16 de diciembre del 2013, suscrita por la señora Matilde Mejía Quesada, mediante el cual presenta opción de compra de un derecho de una propiedad en la provincia de Alajuela.

El señor Presidente somete a votación el siguiente acuerdo.

ACUERDO CD 010-01-2014

POR TANTO,

Se acuerda:

Dar por recibida la nota suscrita por la señora Matilde Mejía Quesada, mediante la cual presenta opción de venta de una propiedad, por lo que se traslada para su debida atención a la Subgerencia de Desarrollo Social.

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Floribeth Venegas Soto, Licda. Isabel Muñoz Rojas, Licda. Mayra González León y el Lic. Jorge Vargas Roldán, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

A solicitud del señor Presidente los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

4. Oficio AOES-FN-0585-013 suscrito por el Padre Sergio Valverde Espinoza, extiende invitación para que nos acompañen el domingo 22 de diciembre del 2013, a las 9:00 a.m., en el Estadio Nacional, celebración de Fiesta de Navidad, donde se contará con la grata presencia de 35.000 niños y niñas en riesgo social.

Se toma nota.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL
LUNES 13 DE ENERO DE 2014
ACTA N° 002-01-2014**

5. Oficio GG.2497-12-2013 suscrito por la Licda. Mayra Díaz Méndez, mediante el cual recuerda dar respuesta al cuestionario de Índice de Gestión Institucional 2013 emitido por la Contraloría General de la República.

El señor Presidente Ejecutivo somete a votación el siguiente acuerdo.

ACUERDO CD 011-01-2014

POR TANTO,

Se acuerda:

Dar por recibido el oficio GG.2497-12-2013, suscrito por la Licda. Mayra Díaz Méndez, Gerente General, referente a un cuestionario del Índice de Gestión Institucional 2013, a la vez se traslada a la Secretaría de Actas, para lo que corresponda.

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Floribeth Venegas Soto, Licda. Isabel Muñoz Rojas, Licda. Mayra González León y el Lic. Jorge Vargas Roldán, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

A solicitud del señor Presidente los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

6. Oficio de fecha 6 de enero del 2014 suscrita por el señor Silvestre Camareno Eras, donde indica que comparte el espacio donde se tiene planificado la construcción y ampliación de una nueva escuela en La Carpio, y a veinte familias que les ofrecieron una posible reubicación, por lo que indica que encontró una propiedad en la Urbanización El Trópico de San José de Alajuela, por lo que solita al IMAS les ayude lo más rápido posible para comprar dicha propiedad.

El señor Presidente Ejecutivo somete a votación el siguiente acuerdo.

ACUERDO CD 012-01-2014

POR TANTO,

Se acuerda:

Dar por recibida la solicitud suscrita por el señor Silvestre Camareno Eras, por lo que se acuerda trasladarla para su debida atención a la Subgerencia de Desarrollo Social.

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Floribeth Venegas Soto, Licda. Isabel Muñoz Rojas, Licda. Mayra González León y el Lic. Jorge Vargas Roldán, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL
LUNES 13 DE ENERO DE 2014
ACTA N° 002-01-2014**

A solicitud del señor Presidente los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

7. Nota suscrita por la señora María José Jiménez Rodríguez, en la que solicita ayuda socioeconómica.

ACUERDO CD 013-01-2014

POR TANTO,

Se acuerda:

Dar por recibida la nota de la Sra. María José Jiménez Rodríguez, y a la vez se traslade para su debida atención a la Subgerencia de Desarrollo Social.

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Floribeth Venegas Soto, Licda. Isabel Muñoz Rojas, Licda. Mayra González León y el Lic. Jorge Vargas Roldán, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

A solicitud del señor Presidente los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

8. Nota de Vilma Cerdas Porras, Jefe a.i. del Área Regional de Desarrollo Social Brunca, donde adjunta un CD con la lista de familias del grupo de puntaje 4, beneficiarias del Programa Avancemos.

El señor Presidente Ejecutivo somete a votación el siguiente acuerdo.

ACUERDO CD 014-01-2014

POR TANTO,

Se acuerda:

Dar por recibida la nota suscrita por la señora Vilma Cerdas Porras, del Área Regional de Desarrollo Social Brunca, donde adjunta lista de puntaje 4, de beneficiarios del programa Avancemos, y a la vez se traslada a la Subgerencia de Desarrollo Social, responsable de atender este asunto.

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Floribeth Venegas Soto, Licda. Isabel Muñoz Rojas, Licda. Mayra González León y el Lic. Jorge Vargas Roldán, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

A solicitud del señor Presidente los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL
LUNES 13 DE ENERO DE 2014
ACTA N° 002-01-2014**

10. Directriz GG.2368-12-2013 suscrita por la Gerencia General, referente con el procedimiento para definir las versiones finales que deben ir al Centro de Información y Recursos, para la instrucción de los reglamentos ante la Gaceta o la documentación que genere en la institución.

Se toma nota.

11. Recurso de revocatoria contra el oficio API-965-11-2013, suscrita por el señor Gerardo Porras Sanabria, Gerente General del Banco Crédito Agrícola de Cartago y Wilberth Ramírez Coto, Gerente General del Depósito Agrícola de Cartago y el Almacén Fiscal de Cartago, solicitan al Consejo Directivo del IMAS documentación de las actas 062, 077 y 079 del 2013, en relación con la contratación del servicio de atención de las Tiendas Libres del IMAS, así como los acuerdos CD.480-09-2013, 676-12-2013, 669-12-2013 y 670-12-2013.

El señor Presidente Ejecutivo somete a votación el siguiente acuerdo.

ACUERDO CD 015-01-2014

POR TANTO,

Se acuerda:

Dar por recibida la nota suscrita por los señores Gerardo Porras Sanabria y Wilberth Ramírez Coto, del Consorcio Banco Crédito Agrícola de Cartago, Depósito Agrícola de Cartago y Almacén Fiscal Agrícola de Cartago. Asimismo, se traslada a la Asesoría Jurídica para que prepare dicha respuesta, en el plazo legal que corresponda según la normativa.

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Floribeth Venegas Soto, Licda. Isabel Muñoz Rojas, Licda. Mayra González León y el Lic. Jorge Vargas Roldán, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

A solicitud del señor Presidente los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS SEÑORES Y SEÑORAS DIRECTORAS

El Lic. Jorge Vargas señala que quedo pendiente un dato, por lo que sugiere que la Gerencia General, presente en una sesión posterior, referente al seguimiento del proceso de negociación con el Banco de Costa Rica, en cumplimiento al acuerdo adjudicación de los servicios financieros en las Tiendas Libres del IMAS.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL
LUNES 13 DE ENERO DE 2014
ACTA N° 002-01-2014**

El señor Presidente Ejecutivo somete a votación el siguiente acuerdo.

ACUERDO CD 016-01-2014

POR TANTO,

Se acuerda:

Instruir a la Gerencia General para que presente a este Consejo Directivo, un informe de los resultados del proceso de negociación con el Banco de Costa Rica, en cumplimiento al acuerdo CD.539-10-2013, en una próxima sesión.

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Floribeth Venegas Soto, Licda. Isabel Muñoz Rojas, Licda. Mayra González León y el Lic. Jorge Vargas Roldán, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

A solicitud del señor Presidente los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

El Lic. Jorge Vargas expresa las condolencias por parte de este Consejo Directivo, por el fallecimiento del Padre Armando Alfaro Paniagua, primer Director Ejecutivo del IMAS, el cual se destacó en capacitación de niños y en la radio. Por lo que sugiere que se instruya a la administración para que prepare un comunicado de prensa, donde la institución expresa sus condolencias y la posibilidad que una delegación se presente en sus honras fúnebres.

El señor Presidente somete a votación la moción del Lic. Jorge Vargas.

ACUERDO CD 017-01-2014

POR TANTO,

Se acuerda:

Instruir a la Gerencia General para que prepare un comunicado de prensa, expresando las condolencias por parte del IMAS, por el fallecimiento del Padre Armando Alfaro Paniagua, y la vez coordine para que una delegación de la institución, se presente en sus honras fúnebres.

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Floribeth Venegas Soto, Licda. Isabel Muñoz Rojas, Licda. Mayra González León y el Lic. Jorge Vargas Roldán, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

A solicitud del señor Presidente los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL
LUNES 13 DE ENERO DE 2014
ACTA N° 002-01-2014**

La Licda. Floribeth Venegas sugiere que se presente la evaluación del proyecto Germinadora.

El Lic. Jorge Vargas considera que el resultado de la evaluación del proyecto Germinadora, debe ser presentado ante el Consejo Directivo porque el convenio se suscribió por acuerdo del mismo, por lo que sugiere que se traslade la fecha para que se haga una actividad, donde el Consejo Directivo sesione, y que se inviten a las personas correspondientes.

El señor Presidente Ejecutivo somete a votación el siguiente acuerdo.

ACUERDO CD 018-01-2014

POR TANTO,

Se acuerda:

Incluir como punto de agenda para una próxima sesión, los resultados de la Evaluación del Proyecto Germinadora.

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Floribeth Venegas Soto, Licda. Isabel Muñoz Rojas, Licda. Mayra González León y el Lic. Jorge Vargas Roldán, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

A solicitud del señor Presidente los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

ARTICULO QUINTO: ASUNTOS GERENCIA GENERAL

PRESENTACIÓN DEL INFORME RELACIONADO CON EL TEMA DE LA CARPIO, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO CD.660-12-2013, EN EL CUAL SE TRASLADA EL OFICIO SUSCRITO POR LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PRO VIVIENDA Y MEJORAS COMUNALES Y DEL COMITÉ DE TITULACIÓN Y VIVIENDA DE SAN VICENTE, A LA COMISIÓN ENCARGADA CON LOS ASUNTOS DE LA CARPIO, PARA QUE PRESENTE EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES, UN INFORME DE LO ACTUADO, SEGÚN OFICIO GG.0034-01-2014.

La Licda. Mayra Díaz señala que en atención al acuerdo CD.660-12-2013, se traslada una nota que remite la Asociación de Desarrollo Específico Pro Vivienda y Mejoras Comunales del Sector de San Vicente de La Carpio a la Gerencia General, para que en un tiempo de 15 días proceda a dar respuesta sobre lo que indica la nota. En el comunicado de la Asociación se solicita información sobre las titulaciones posteriores a las efectuadas a 24 familias, ya que, manifiestan no se volvieron a realizar más titulaciones, por lo que les preocupa y no saben el estado actual de los lotes.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL
LUNES 13 DE ENERO DE 2014
ACTA N° 002-01-2014**

Con el fin de proceder con la preparación del informe, se convocó para reunión a la Comisión Institucional de Titulación del Asentamiento La Carpio, donde se revisó el asunto. En dicho informe previo a comenzar el trabajo de la titulación hubo acciones importantes definidas en la Comisión, una es legitimar un Comité de Titulación del Sector San Vicente, para trabajar de manera coordinada las acciones a ejecutar, se establece la relación del Comité, donde se presentó la señora que coordinaba dicho Comité con el Área Regional Noreste, para que acuerden lo relacionado con las convocatorias y a las acciones a llevar a cabo bajo la perspectiva de titulación, también se definieron los requisitos que las familias deben presentar.

Señala que es cierto que no se volvieron a realizar más titulaciones, en realidad se titularon 30 lotes y en el mes de abril hubo una interposición de Acueductos y Alcantarillados de un gravamen a la finca del IMAS por deudas. En el informe se menciona que habían dos gravámenes uno se suspendió y el otro tenía una deuda de dos millones de colones, por lo que se procedió a cancelar y a la fecha no existen gravámenes.

Además se realizó un trabajo con el Área de Titulación y con la Regional Noreste, donde se actualizó la información del Sector de San Vicente, en el que se adjunta un cuadro que forma parte del acta, el mismo consta de 108 lotes, en los cuales 30 lotes se titularon, 40 lotes en trámite para titular, 7 lotes se presentaron al Consejo Directivo que están inscritos en cabeza del IMAS, 18 lotes están por preparar, 5 lotes corresponden a Iglesias, de los cuales se van a pedir los avalúos para revisar cada una de las situaciones, para ver si recomienda la venta o lo que disponga el Órgano Colegiado, luego 8 lotes no cuentan con información.

Manifiesta que se siente satisfecha porque solo 8 lotes quedan pendientes de presentar ante el Consejo Directivo, por lo que considera que con este informe se da cumplimiento al acuerdo del Consejo Directivo, y que se puede remitir a la Asociación una copia del cuadro que se adjunta en el documento, donde se indica el número de los lotes. Añade que este informe es importante para la Comisión, ya que cuenta con el estado situacional del Sector San Vicente de La Carpio.

El Lic. Berny Vargas se refiere al tema de los gravámenes, indica que recibió vía correo electrónico de parte del señor Rodolfo Lizano, Asesor Jurídico del AYA, el oficio donde solicitan el levantamiento de la anotación, el cual esta presentado y el pago que se realizó a finales del año, cubre tanto el primero como segundo expediente, es cuestión de tiempo para que registralmente desaparezca a anotación, para luego asignar al notario respectivo seguir con las titulaciones.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL
LUNES 13 DE ENERO DE 2014
ACTA N° 002-01-2014**

El Lic. Jorge Vargas manifiesta que se debe dar por recibido y aprobado el informe de la Gerencia General y en cumplimiento del acuerdo, se instruye a la misma para que se comunique a la Asociación de Desarrollo Específico Pro Vivienda y Mejoras Comunales del Sector de San Vicente de La Carpio, el informe presentado.

El Dr. Fernando Marín somete a votación el siguiente acuerdo.

ACUERDO CD 019-01-2014

POR TANTO,

Se acuerda:

1- Dar por recibido y aprobado el informe presentado por la gerencia general, relacionado con la Asociación de Desarrollo Específica Pro Vivienda y Mejoras Comunales y del Comité de Titulación y Vivienda de San Vicente de La Carpio

2- Dar por cumplido el acuerdo CD 660-12-2013.

3- Instruir a la Gerencia General, para que de la debida respuesta a la Asociación de Desarrollo Específica Pro Vivienda y Mejoras Comunales y del Comité de Titulación y Vivienda de San Vicente de La Carpio.

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Floribeth Venegas Soto, Licda. Isabel Muñoz Rojas, Licda. Mayra González León y el Lic. Jorge Vargas Roldán, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

A solicitud del señor Presidente los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

5.2. ANÁLISIS DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO 2013, SEGÚN OFICIO GG.0027-01-2014.

El señor Presidente Ejecutivo solicita la anuencia a los señores Directores, para que ingresen a la sala de sesiones las Licenciadas Guadalupe Sandoval y Laura Cisneros de Control Interno.

Los señores Directores manifiestan su anuencia.

Ingresan a la sala de sesiones las invitadas.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL
LUNES 13 DE ENERO DE 2014
ACTA N° 002-01-2014**

Seguidamente la Licda. Guadalupe Sandoval procede a realizar la presentación con filminas del Informe de Autoevaluación del Sistema de Control Interno 2013, que forma parte integral del acta.

El Lic. Jorge Vargas señala que la implementación de este sistema ha sido difícil por múltiples ocupaciones del personal, pero al ser un mandato se debe cumplir, no obstante, le llama la atención el nivel de cumplimiento de la aplicación de los instrumentos, y el de las recomendaciones no cumplidas.

Esto forma parte del esfuerzo que la Unidad de Control Interno viene realizando durante los últimos años, por lo que pregunta si existe aun mecanismo de sanción por el no cumplimiento de la implementación del sistema, de acuerdo a las demandas que plantea la Contraloría General de la República.

La Licda. Guadalupe Sandoval responde que la ley establece sanciones para quien debilite u omita cumplir con el Sistema de Control Interno, va desde una amonestación verbal o escrita hasta el despido sin responsabilidad, de acuerdo a la gravedad de la falta.

El señor Presidente Ejecutivo somete a votación el siguiente acuerdo.

ACUERDO CD 020-01-2014

POR TANTO,

Se acuerda:

Dar por recibido y aprobado el Informe de Resultados de la Autoevaluación de Control Interno 2013, según oficio GG.0027-01-2014

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Floribeth Venegas Soto, Licda. Isabel Muñoz Rojas, Licda. Mayra González León y el Lic. Jorge Vargas Roldán, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

A solicitud del señor Presidente los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

5.3. ANÁLISIS DEL INFORME DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE CONTROL INTERNO 2012-2013, SEGÚN OFICIO GG.0027-01-2014.

La Licda. Guadalupe Sandoval procede a realizar la presentación con filminas del Informe de Gestión de Riesgos Control Interno 2013, que forma parte integral del acta.

El señor Presidente Ejecutivo somete a votación el siguiente acuerdo.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL
LUNES 13 DE ENERO DE 2014
ACTA N° 002-01-2014**

ACUERDO CD 021-01-2014

POR TANTO,

Se acuerda:

Dar por recibido y aprobado el Informe de la Gestión de Riesgos de Control Interno 2012-2013, según oficio GG.0027-01-2014.

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Floribeth Venegas Soto, Licda. Isabel Muñoz Rojas, Licda. Mayra González León y el Lic. Jorge Vargas Roldán, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

A solicitud del señor Presidente los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

ARTICULO CUARTO: APROBACION DE LAS ACTAS N° 087, 088 Y 089-2013.

El Dr. Fernando Marín somete a votación el ***Acta N° 087-11-2013.***

Con las observaciones realizadas, los señores Directores Dr. Fernando Marín Rojas, Licda. Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Mayra González León, Licda. Isabel Muñoz Mora, y el Lic. Jorge Vargas Roldán, aprueban el acta anterior, excepto la Licda. Floribeth Venegas Soto, por no haber estado presente.

Por tanto, se acuerda:

ACUERDO CD 022-01-2014

Aprobar el Acta N° 087-11-2013 de fecha 25 de noviembre de 2013.

El Dr. Fernando Marín somete a votación el ***Acta N° 088-11-2013.***

Con las observaciones realizadas, los señores Directores Dr. Fernando Marín Rojas, Licda. Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Mayra González León, Licda. Isabel Muñoz Mora, y el Lic. Jorge Vargas Roldán, aprueban el acta anterior, excepto la Licda. Floribeth Venegas Soto, por no haber estado presente.

Por tanto, se acuerda:

ACUERDO CD 023-01-2014

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL
LUNES 13 DE ENERO DE 2014
ACTA N° 002-01-2014**

Aprobar el Acta N° 088-11-2013 de fecha 25 de noviembre de 2013.

El Dr. Fernando Marín somete a votación el *Acta N° 089-11-2013*.

Con las observaciones realizadas, los señores Directores Dr. Fernando Marín Rojas, Licda. Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Isabel Muñoz Mora, y el Lic. Jorge Vargas Roldán, aprueban el acta anterior, excepto las licenciadas Mayra González León y Floribeth Venegas Soto, por no haber estado presente.

Por tanto, se acuerda:

ACUERDO CD 024-01-2014

Aprobar el Acta N° 089-12-2013 de fecha 2 de diciembre de 2013.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión al ser la 3:30 p.m.

**DR. FERNANDO MARIN ROJAS
PRESIDENTE**

**LICDA. MARÍA EUGENIA BADILLA R.
SECRETARIA**